

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/07/2025

ESTADO No. 108

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520240037700	Ordinario	NANCY PATRICIA PASTRANA MENDOZA	MERITORIO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUENAVENTURA	Auto ordena oficiar OBS. AL JUZGADO 14 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI SOLICITANDO CERTIFICACION DEL ESTADO DE PROCESO QUE SE TRAMITA EN ESE DESPACHO - MRAU	02/07/2025		
76001310501520240053600	Tutelas	WILLI JACKSON CAICEDO	PRESIDENTE GUSTAVO PETRO	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el T.S., en su Auto S/N de junio de 20255, mediante el cual se confirmó el Auto No. 1472 de junio de 2025 que impuso sanción en incidente de desacato y requiere a la parte incidentante.	27/06/2025		
76001310501520251002500	Tutelas	HERNAN MAURICIO GONZALEZ ZARTHA	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUEVA E.P.S. S.A.	Auto requiere OBS. a la NUEVA EPS en incidente de desacato	01/07/2025		
76001310501520251005800	Tutelas	CONSUELO RODRIGUEZ LAGUNA	NUEVA EPS	Auto requiere OBS. a la NUEVA EPS en incidente de desacato.	01/07/2025		
76001310501520251006900	Ejecutivo	OSCAR EDUARDO BENACHI	MEDIDAS CAUTELARES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	27/06/2025		
76001310501520251007100	Ejecutivo	PEDRO ELISEO CORTES CANDELO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. contra Colpensiones y negar el mandamiento de pago contra Protección.	27/06/2025		
76001310501520251007600	Ejecutivo	OMAIRA SIERRA DE DORADO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	27/06/2025		
76001310501520251007800	Ejecutivo	HALYN CECILIA BEJARANO MEDINA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	27/06/2025		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/07/2025 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario